D H E C
PROMOTE PROTECT PROSPER
Catherine B. Templeton, Director
Promoting and protecting the health of the public and the environment

28 de agosto de 2013

Estimado padre/madre/tutor:

El Departamento de Salud y Control Ambiental de Carolina del Sur (DHEC) está colaborando con VaxCare Corporation y su distrito escolar para proporcionar vacunas contra la gripe (influenza) en la escuela de su niño este otoño.

Para su conveniencia:

- Los dos tipos de vacuna, la inyectable y la intranasal, estarán disponibles.
- La vacuna será proveída sin ningún costo o bajo costo:
  - Si su niño tiene cobertura por medicaid o no tiene ningún tipo de seguro médico, no se cobrará por la vacuna.
  - Si su hijo tiene seguro médico privado que cubre la vacuna de la influenza, VaxCare le cobrará a su seguro.
  - Si su compañía de seguro no paga por la vacuna de la influenza, usted recibirá un cobro de VaxCare o de DHEC. No se le cobrará más de $25.00 por la inyectable o $30.00 por la intranasal.
- Para recibir la mejor protección contra la influenza algunos niños menores de 9 años de edad necesitan una segunda dosis de la vacuna. DHEC y VaxCare tendrán una segunda clínica en su escuela para estos niños. Se le notificará si su niño necesita una segunda dosis.
- Para más información sobre las clínicas de vacunación en las escuelas, por favor visite la página web de DHEC a **http://www.scdhec.gov/flu/.** Los avisos de privacidad para ambos DHEC y VaxCare están diponibles para su revisión en la página web.

Si usted quiere que su niño reciba la vacuna en la escuela, por favor haga lo siguiente:

1. Lea los datos informativos sobre los dos tipos de vacuna contra la influenza (la inyectable y la intranasal). Al visitar **http://www.scdhec.gov/flu/** las declaraciones se pueden encontrar en la página de **las clinicas de vacunación en las escuelas**. Si usted necesita una copia en papel o no puede descargar las declaraciones de nuestra página web, por favor comuníquese con Beth Turner, RN, MSN, al 803-983-9117 o por correo electrónico a turnerls@dhec.sc.gov.

2. Complete el frente y el reverso del formulario de consentimiento de padres/tutores. Las preguntas médicas en el formulario nos ayudarán a decidir si su niño recibirá el spray nasal o la vacuna inyectable. **NO complete el formulario de consentimiento si usted no quiere que su hijo reciba la vacuna de la influenza en la escuela.**

3. Devuelva el formulario de consentimiento a la escuela dentro de cinco (5) días de haber recibido esta carta. **El formulario de consentimiento completado debe ser recibido por la escuela al menos 2 semanas antes de la fecha asignada para la clínica de vacunación.**

4. **IMPORTANTE:** Después de devolver el formulario de consentimiento, usted debe ponerse en contacto Beth Turner, RN, MSN, al 803-983-9117 o por correo electrónico a turnerls@dhec.sc.gov antes de la fecha asignada para la clínica de vacunación en la escuela de su niño **SI:**
   - Hay algún cambio significativo en la salud de su niño.
   - Su niño recibe un medicamento antiviral 48 horas o menos antes de la fecha asignada para la clínica de vacunación.
   - Su niño recibe alguna vacuna dentro de 30 días antes de la fecha asignada para la clínica de vacunación.
   - Usted decide que ya no quiere que su niño reciba la vacuna de la influenza en la escuela.

Vacunarse es la mejor manera de prevenir la influenza. Permítanos ayudarle a mantener a su niño saludable y en la escuela durante esta temporada de influenza.

Atentamente,

Linda Johnson

Linda Johnson
Director de Salud Pública, Región Pee Dee